



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



PLAN DE ACTUACIÓN 2015
FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E
INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE
MURCIA



1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

| | |
|---|--|
| Denominación de la actividad | Planificación, colaboración, innovación y gestión eficiente de los recursos de formación del Sistema Regional de Salud, así como facilitar soporte técnico-pedagógico a las acciones formativas desarrolladas en modalidad e-learning o b-learning por entidades del Sector Público Regional. Soporte a eventos científicos. |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | |
| Lugar de desarrollo de la actividad | |

Descripción detallada de la actividad

Desde la FFIS se entiende que el valor de producción básico de la organización sanitaria es el Conocimiento. Su gestión se define como el tratamiento del capital intelectual en una organización con la finalidad de añadir valor a los productos y servicios. Los modelos utilizados a tal fin han de ser sistémicos, flexibles, adaptables, multidimensionales y con capacidad de retroalimentación.

El ciclo de la **gestión del conocimiento** incluye:

- Identificar los conocimientos necesarios y recursos existentes en el sistema.
- Aumentar el conocimiento que permita cubrir las lagunas identificadas, ya sea mediante la adquisición de conocimientos internos o externos.
- Hacer disponible el conocimiento existente, asimilarlo y compartirlo.
- Aplicar el conocimiento en el momento adecuado.

La actividad de formación se concreta en:

- Planificación, colaboración y gestión de la formación orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que mejoren la práctica de los profesionales sanitarios y sociosanitarios.
- Utilización de tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la eficiencia en los procesos de gestión del conocimiento incluyendo un programa de colaboración institucional.
- Promoción de nuevos medios para lograr una mayor capacidad de respuesta a los requerimientos del entorno.
- Trabajo en colaboración y cooperación con todos los integrantes del sistema sanitario alineados con los objetivos estratégicos del mismo.
- Consecución de la satisfacción de docentes y discentes.
- Llevar a cabo actividades de formación a la población en general en materia sanitaria.



Los **proyectos** desarrollados previstos desplegar en 2015 se refieren a la planificación, colaboración, innovación y gestión de:

- a. Formación Continuada:** con las siguientes líneas de trabajo:
 - Plan Estratégico Común de formación continuada del SMS (PEC).
 - Organización de jornadas y reuniones científicas.
- b. Formación especializada.**
- c. Formación Postgrado.**
- d. Escuela de Pacientes.** Basada en el Programa Paciente Experto y en la metodología del Servicio Nacional de Salud Inglés, como parte de la Red Nacional de Escuelas de Pacientes configurada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Desarrollo conjunto con el SMS.
- e. Programa de eventos docentes.**
- f. Teleformación y Desarrollos Multimedia,** el soporte técnico-pedagógico a las acciones formativas desarrolladas en modalidad e-learning o b-learning, impartidas en las distintas Plataformas de Teleformación que administra y gestiona: el Aula Virtual de la FFIS, el Aula Virtual de Drogodependencias de la Región de Murcia, el Aula Virtual del Área de Salud VIII Mar Menor, el Aula Virtual del Área de Salud II Cartagena y el Centro Virtual de Formación de la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública, Escuela de Administración Local (EAL) y Escuela Policía Local de Murcia (EPL).
- g. Otras Actuaciones Formativas.** Programas en colaboración con la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública, la Universidad de Murcia y la Fundación Integra.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|----------|----------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 11 | 18.700 |
| Personal con contrato de servicios | | 0 |
| Personal voluntario | | 0 |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo | Número |
|--------------------|----------|
| | Previsto |
| Personas físicas | 16.500 |
| Personas jurídicas | 20 |



D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| Objetivo | Indicador | | | Cuantificación |
|---|--------------------|--|---|--|
| | Parámetro temporal | Parámetro de Volumen | Parámetro de Calidad | |
| Planificación, organización y gestión de actividades de formación continuada del Sistema Regional de Salud, del Plan Estratégico Común de Formación Continuada del Servicio Murciano de Salud | meses | Unidades Equivalentes de Formación (número de actividades formativas: ediciones x horas x alumnos) | Encuestas de satisfacción: Valoración esperada (de 1 a 5) | 12/14.940 UEF(415 edic.x3.000hx12.000 alumnos)/4,2 |
| Planificación, organización y gestión de eventos científicos | meses | número de eventos | Encuestas de satisfacción: Valoración esperada (de 1 a 5) | 12/4/4 |
| soporte técnico-pedagógico a las acciones formativas desarrolladas en modalidad e-learning o b-learning por entidades del Sector Público y Privado | meses | Unidades Equivalentes de Formación (número de actividades formativas: ediciones x horas x alumnos) | Registro de Incidencias y Reclamaciones | 12/1.026 UEF ((20FFIS+3000EFIAP)x680x500)/120 |
| Elaboración de materiales didácticos audiovisuales y no audiovisuales (libros electrónicos,): producción/grabación/ edición | meses | Horas de producción/grabación/edición de materiales de formación audiovisuales y no audiovisuales | Encuestas de satisfacción: Valoración esperada (de 1 a 5) | 12/565h/4 |



ACTIVIDAD 2

A) Identificación

| | |
|---|--|
| Denominación de la actividad | Gestión eficaz de los Programas Estratégicos encomendados por la Consejería de Sanidad y Política Social, el Servicio Murciano de Salud y el IMAS, así como Programas financiados por la iniciativa privada. |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | |
| Lugar de desarrollo de la actividad | |

Descripción detallada de la actividad

Anualmente se dota a la FFIS de recursos para el desarrollo de programas estratégicos definidos por la Consejería de Sanidad y Política Social y el Servicio Murciano de Salud. En éstos la actuación de la FFIS consistirá en la gestión eficaz de los mismos, para asegurar el cumplimiento de los objetivos fijados con el mínimo coste.

Entre los programas que se prevén realizar en el ejercicio 2015 están:

- Uso Racional del Medicamento.
- Calidad Asistencial.
- Sistemas de Información.
- Proyectos Europeos.
- Registros Sanitarios.
- Programa Sociosanitario.
- Promoción de los Autocuidados en Salud y Hábitos de Vida Saludables
- Programas Prioritarios del Plan Nacional sobre Drogas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|----------|----------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 45 | 76.500 |
| Personal con contrato de servicios | | 0 |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo | Número |
|--------------------|----------|
| | Previsto |
| Personas físicas | 0 |
| Personas jurídicas | 40 |



D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| Objetivo | Indicador | | | Cuantificación |
|---|--------------------|---|---|----------------|
| | Parámetro temporal | Parámetro de Volumen | Parámetro de Calidad | |
| Gestión de Programas y Proyectos Estratégicos para optimizar el uso de medicamentos eficaces, seguros y de calidad. | meses | Nº de Programas y proyectos gestionados | Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5) | 12/6/4 |
| Gestión de Programas y Proyectos enmarcados en la "Estrategia 2015 para la Atención a la Salud" | meses | Nº de Programas y proyectos gestionados | Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5) | 12/6/4 |
| Gestión de Programas y Proyectos Europeos | meses | Nº de Programas y proyectos gestionados | Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5) | 36/5/4 |
| Promover programas destinados a la participación de los pacientes y ciudadanos en la promoción de los autocuidados en salud y hábitos de vida saludables, incluida la prevención de las drogodependencias | meses | Nº de Programas y proyectos gestionados | Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5) | 12/5/4 |



ACTIVIDAD 3

A) Identificación

| | |
|---|---|
| Denominación de la actividad | Planificación, ejecución, desarrollo, colaboración, innovación y gestión eficiente de los recursos destinados a la Investigación Biosanitaria de la Región de Murcia, que no formen parte del IMIB-Arrixaca |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | |
| Lugar de desarrollo de la actividad | |

Descripción detallada de la actividad

Actuaciones en el ámbito de la investigación biosanitaria no enmarcadas en el Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria “Virgen de la Arrixaca”.

La actividad de investigación se concreta en:

- Promoción, desarrollo, ejecución, gestión y coordinación de proyectos de investigación biosanitaria.
- Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con las Instituciones Universitarias y con otras entidades y fundaciones tanto públicas como privadas.
- Facilitar la financiación y la gestión de proyectos de investigación, incluyendo la concesión de las ayudas a la investigación biosanitaria que la Fundación pudiera promover.
- Promoción de la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad.
- Garantizar, los principios éticos legales y deontología profesional en el desarrollo de la investigación y de la gestión del conocimiento.
- Participación en la definición de las políticas de coordinación de la investigación biosanitaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Proyección a la sociedad en general y al entorno sanitario en particular los avances de la investigación, y la innovación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|----------|----------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 23 | 39.100 |
| Personal con contrato de servicios | | 0 |



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo | Número |
|--------------------|----------|
| | Previsto |
| Personas físicas | 0 |
| Personas jurídicas | 60 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| Objetivo | Indicador | | | Cuantificación |
|---|--------------------|--|---|----------------|
| | Parámetro temporal | Parámetro de Volumen | Parámetro de Calidad | |
| Proyectos de investigación gestionados con financiación pública en 2015 | meses | nº de proyectos concedidos | Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5) | 12/27/4 |
| Contratos de estudios de investigación clínica de carácter comercial a gestionar en 2015. | meses | nº de contratos estudios de investigación clínica formalizados | Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5) | 12/230/4 |
| Proyectos de investigación con financiación privada a gestionar en 2015. | meses | nº contratos de proyectos gestionados | Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5) | 12/90/4 |



ACTIVIDAD 4

A) Identificación

| | |
|---|---|
| Denominación de la actividad | Planificación, ejecución, desarrollo, colaboración, innovación y gestión eficiente de los recursos como Órgano de Gestión del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria “Virgen de la Arrixaca (IMIB-Arrixaca)”. |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | |
| Lugar de desarrollo de la actividad | |

Descripción detallada de la actividad

Desarrollo de las funciones de Órgano de Gestión del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria “Virgen de la Arrixaca”.

Las actuaciones en el ámbito de la investigación biosanitaria se enmarcan en un nuevo entorno de desarrollo con Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria “Virgen de la Arrixaca” (IMIB-Arrixaca), el cual pretende la optimización y coordinación de los recursos que gestionan los distintos agentes de investigación de la Región de Murcia para lograr un mayor aprovechamiento de las economías de escala que ello supone. Como órgano de Gestión del IMIB-Arrixaca las actividades se concretan en:

La actividad de investigación se concreta en:

- Promoción, desarrollo, ejecución, gestión y coordinación de proyectos de investigación biosanitaria.
- Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con las Instituciones Universitarias y con otras entidades y fundaciones tanto públicas como privadas.
- Facilitar la financiación y la gestión de proyectos de investigación, incluyendo la concesión de las ayudas a la investigación biosanitaria que la Fundación pudiera promover.
- Promoción de la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad.
- Garantizar, los principios éticos legales y deontología profesional en el desarrollo de la investigación y de la gestión del conocimiento.
- Participación en la definición de las políticas de coordinación de la investigación biosanitaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Proyección a la sociedad en general y al entorno sanitario en particular los avances de la investigación, y la innovación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|----------|----------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 121 | 205.700 |
| Personal con contrato de servicios | | 0 |



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo | Número |
|--------------------|----------|
| | Previsto |
| Personas físicas | 0 |
| Personas jurídicas | 94 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| Objetivo | Indicador | | | Cuantificación |
|---|--------------------|------------------------------|---|----------------|
| | Parámetro temporal | Parámetro de Volumen | Parámetro de Calidad | |
| Gestión de proyectos de investigación con financiación pública durante 2015. | meses | Nº de proyectos gestionados | Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5) | 12/120/4 |
| Contratos de estudios de investigación clínica de carácter comercial a gestionar en 2015: | meses | Nº de contratos formalizados | Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5) | 12/200/4 |
| Proyectos de investigación con financiación privada a gestionar en 2015: | meses | nº contratos gestionados | Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5) | 12/100/4 |



2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

| GASTOS / INVERSIONES | Formación | Gestión de Programas | Investigación no IMIB | Investigación IMIB | Total actividades | TOTAL |
|--|------------------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------|
| Gastos por ayudas y otros | 0 | 228.104 | 0 | 132.172 | 360.276 | 360.276 |
| a) Ayudas monetarias | 0 | 228.104 | 0 | 132.172 | 360.276 | 360.276 |
| Aprovisionamientos | 118.773 | 572.500 | 169.400 | 885.407 | 1.746.080 | 1.746.080 |
| Gastos de personal | 313.693 | 1.109.598 | 708.939 | 3.770.916 | 5.903.146 | 5.903.146 |
| Otros gastos de la actividad | 83.323 | 157.977 | 25.833 | 210.118 | 477.251 | 477.251 |
| Amortización del inmovilizado | 900 | 31.199 | 75.291 | 1.149.753 | 1.257.143 | 1.257.143 |
| gastos financieros | 0 | 0 | 0 | 595.000 | 595.000 | 595.000 |
| Subtotal gastos | 516.689 | 2.099.378 | 979.463 | 6.743.366 | 10.338.896 | 10.338.896 |
| Adquisiciones de Inmovilizado(excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0 | 0 | 0 | 241.000 | 241.000 | 241.000 |
| Subtotal inversiones | 0 | 0 | 0 | 241.000 | 241.000 | 241.000 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 516.689 | 2.099.378 | 979.463 | 6.984.366 | 10.579.896 | 10.579.896 |



3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1- Previsión de ingresos a obtener por la entidad

| INGRESOS | Importe total |
|---|----------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 606.421 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 1.049.212 |
| Subvenciones del sector Público | 7.510.078 |
| Otros tipos de ingresos | 883.200 |
| TOTAL INGRESOS PREVISTOS | 10.048.911 |

3.2- Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

| OTROS RECURSOS | Importe total |
|---------------------------------------|----------------------|
| Deudas Contraídas | 0 |
| TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS | 0 |